



Resolución de 14 de diciembre de 2023 de la Universidad de Huelva por la que se publica listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos de la Convocatoria de Ayudas para Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores Contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el Marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

De conformidad con lo establecido en la base décima de la Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (Resolución de 24 de octubre de 2023 de la Universidad de Huelva).

PRIMERO: La Comisión de Investigación, reunida el catorce de diciembre de 2023, aprueba el listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos (Anexo I) adjuntándose en la presente Resolución.

SEGUNDO: Publicar el citado listado, que aparece como Anexo a esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la Universidad de Huelva (<https://sede.uhu.es/teo.php>) y en la web de este Vicerrectorado (<https://www.uhu.es/gestion-investigacion/convocatorias/contratos-predoctorales-fpi-2023>).

La publicación en TEO, sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de conformidad con la base primera de la convocatoria.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, a 14 de diciembre de 2023

Fdo. LA RECTORA

P.D. José Rodríguez Quintero Vicerrector de Investigación y Transferencia

Código Seguro De Verificación	0ktTskKZpVffXBdryELEYQ==	Fecha	14/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0ktTskKZpVffXBdryELEYQ=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	18/12/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tmrLRBax8h945XYdg22Kj3svvmxc9KVl	PÁGINA	1/2



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
CON SU CAUSA DE EXCLUSIÓN

PLAZAS / SOLICITANTES	ESTADO	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
PRE2023-UHU-001		
• Khwaja Idrees Hassan	Excluido Definitivo	
• Pablo Fernández Mayo Yelo	Excluido Definitivo	
PRE2023-UHU-002		
• María Irache Concejal Arellano	Excluida Definitiva	
• Irene Peña Herranz	Admitida Definitiva	*
• Aurora Serena Norelli	Admitida Definitiva	*
• Santiago Iglesias Gómez	Excluido Definitivo	
• Antonio Martínez Molina	Excluido Definitivo	
• Estefanía Martínez Navamuel	Admitida Definitiva	*
PRE2023-UHU-003		
• José Ángel Mairena Carrellan	Excluido Definitivo	
• Josué Natanael García Núñez	Excluido Definitivo	
• Marta Molina Fernández	Admitida Definitiva	*
• Inmaculada Martínez García	Admitida Definitiva	*
PRE2023-UHU-004		
• Manuel Antonio Martin Alfonso	Admitido Definitivo	*
• María del Rocío Pereira Jaramillo	Excluida Definitiva	
• Francisco José Martínez Moreno	Excluido Definitivo	

* La admisión estará condicionada a que el/la candidata/a esté en disposición de estar matriculado en un Programa de Doctorado en la fecha en la que se formalice el contrato.

Código Seguro De Verificación	0ktTskKZpVffXBdryELEYQ==		Fecha	14/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0ktTskKZpVffXBdryELEYQ= =	Página	2/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	18/12/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tmrLRBAx8h945XYdg22Kj3svvmxc9KV1	PÁGINA	2/2
				

